Guayaquil, febrero 27 de 1998.

Señores accionistas:
SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA"
La ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designada comisario de la compañía, he auditado, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, el balance general de SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA" al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas.

En mi opinión los libros contables, auxiliares y archivos han sido llevados con los principios contables generales, así como los ingresos y egresos están respaldados por sus correspondientes facturas, constatando con esto que la información contenida en el balance general condensado junto con los estados financieros de los cuales se ha obtenido la información se encuentran ajustados a la realidad de la empresa en todos los aspectos importantes, en relación a dichos estados financieros.

Sin otro particular, quedo de ustedes altamente agradecida por la confianza depositada en mi.

Cordialmente,

15 MAR 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

CONTADORA FRESIA JAIME TUMBACO

c.c. Archivo.